MINUTA NÚMERO 61
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2020

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate, Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, María Magdalena Rosales Cruz y Emma Tovar Tapia; y del diputado Armando Rangel Hernández. - - - - - - - - - - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y un minutos del veintiséis de marzo de dos mil veinte. -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el diecinueve de marzo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, señaló que se recibió el oficio suscrito por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Noemí Márquez Márquez a la sesión ordinaria; así como el oficio suscrito por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo por el que

solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Claudia Silva Campos, por las razones expuestas en dichos oficios. La presidencia calificó como justificadas las inasistencias a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con tres oficios, el primero, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, mediante el cual comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno a la reunión de dicha Comisión celebrada el cuatro de marzo del año en curso; el segundo y el tercero, suscritos por la diputada presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales por los que informó que justificó las inasistencias de las diputadas Noemí Márquez Márquez y Jessica Cabal Ceballos a la reunión de dicha Comisión llevada a cabo el pasado veinticinco de marzo, en virtud de los oficios que se presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el punto de asuntos generales, se registró la intervención de la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno para cuestionar si existía algún acuerdo para no hacer uso de la voz en el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, informándose por parte de la presidencia que en caso de que algún diputado quisiera hacer uso de la voz en ese punto se le tendría que conceder. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con un minuto. Damos fe. - - - - - - - - - - - - -

DIPUTADA MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE **PRESIDENTA**	**DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ** **VICEPRESIDENTE**
DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO **SECRETARIA**	**DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ** **SECRETARIA**

Esta hoja corresponde a la minuta número sesenta y uno, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintiséis de marzo de dos mil veinte. - - - - - - - - - - -